



TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°197 de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de mayo de 2007.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A			
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo Fijo [\$/apoyo-año]	8.146,7			
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	512,9		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	512,9		
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.138,7		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.138,7		
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.495,6		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	5.232,8		
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	20.492,7		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	20.525,3		
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	31.282,0		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	31.282,0		
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	59.439,4		
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	93.052,5		
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	61.409,0		
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	95.032,9		
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	100.207,9		
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	100.207,9		
		F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	15.823,3
						mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	15.296,0
F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda			de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	15.823,3		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	15.296,0		
F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda			mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	94.218,1		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	88.543,6		
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición			H.1	Monofásico B.T. Aéreo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	94.218,1
						mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	88.543,6
				H.2	Trifásico B.T. Aéreo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	94.218,1
						mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	88.543,6
				H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	94.218,1
						mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	88.543,6
		H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	94.218,1		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	88.543,6		
		H.5	Trifásico A.T. Aéreo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	94.218,1		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	88.543,6		
		H.6	Trifásico A.T. Subterráneo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	94.218,1		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	88.543,6		
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	13.816,0			
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	16.862,1			
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	16.862,1			
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	61.655,7			
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	74.056,0			
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	89.772,8			
I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	163.899,3					
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	40.807,2					
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	50.796,5			
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	58.656,5			
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	1.682,7			
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	332,3			
				b) Costo de legalización [\$/atención] (1)	58.148,5			
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	2.653,2		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.121,1		
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	45.414,2		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	5.418,3		
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	49.939,2		
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	6.410,1		
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	11.321,4		
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	15.463,2		
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	437.252,4		
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	19.501,2		

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A		
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	376.337,9 14.218,3	
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	582.288,1 17.106,1	
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	648.885,4 21.083,9	
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	885.925,5 44.796,7	
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	520.737,3 31.154,0	
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	520.737,3 31.154,0	
				Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial		a) Cargo fijo [\$/documentos] b) Costo de envío [\$/atención] (2)	- -
				Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes		N.1 Suministros individuales, colectivos y redes en B.T. N.2 Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección] b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]
Instalación o Retiro de Medidor		O.1 Medidor monofásico O.2 Medidor trifásico O.3 Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	9.057,6 9.034,6 19.721,3			
Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente		R.1 Medidor monofásico R.2 Medidor trifásico R.3 Medidor trifásico con indicador de demanda máxima R.4 Medidor trifásico con tarifa horaria	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado] a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado] a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado] a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	2.613,5 8.305,0 5.077,9 50.391,1 5.074,7 52.910,5 8.918,0 58.655,0			
Pago de la cuenta fuera de plazo		S.-		a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	175,4 16.917,9		
Retiro o Desmantelamiento de Empalmes		T.1 Monofásico B.T. Aéreo T.2 Monofásico B.T. Subterráneo T.3 Trifásico B.T. Aéreo T.4 Trifásico B.T. Subterráneo T.5 Trifásico A.T. Aéreo T.6 Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	833,8 20.021,3 1.416,5 23.138,1 1.120,5 31.629,3 1.856,2 91.099,6 4.223,8 79.742,7 4.584,4			
Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos		U.-		U.1 Proyectos y/o planos de B.T. U.2 Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados] b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh] a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados] b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	123.537,8 6.788,2 127.738,4 9.674,0	
Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente		V.-		V.1 Sólo energía V.2 Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/verificación] b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	2.755,8 5.852,1	
Verificación de Medidor en Terreno		X.-		X.1 Monofásico Electromecánico X.2 Trifásico Electromecánico X.3 Electrónico X.4 Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado] a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado] a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado] a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	4.921,2 16.622,7 7.773,6 51.306,2 7.773,6 58.948,1 8.274,2 66.718,8	

VALORES INCLUYEN IVA

(1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.

(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.